

## **Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión de trabajo con los cónsules extranjeros acreditados en el Perú**

**12 de diciembre de 2024**

### **Nota Informativa 1789 - 24**

En el encuentro se dialogó sobre las labores que desarrollan los Consulados extranjeros en el Perú; solicitudes de protección y asistencia a sus connacionales en territorio nacional (especialmente en aquellos casos de detenciones y desapariciones); gestión consular en favor de una gestión migratoria, segura, ordenada y regular; acciones para favorecer la integración socioeconómica; y los vínculos culturales de la población inmigrante en nuestro país; entre otras materias.

Durante la jornada de trabajo, se buscó, además, facilitar un canal de comunicación más fluido para la cooperación en áreas clave y se estableció mecanismos para una mayor eficiencia e inmediatez en el desarrollo de las funciones consulares.

El referido encuentro de trabajo fue una iniciativa de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares (DGC) del Ministerio de Relaciones Exteriores destinada a fortalecer las relaciones consulares con los funcionarios extranjeros acreditados ante nuestro país y abordar temas de interés mutuo. También participaron funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Al finalizar el encuentro, el director general de la DGC, ministro SDR Pedro Bravo, expresó su reconocimiento a los miembros del cuerpo consular por la labor que vienen realizando y reafirmó el compromiso de la Cancillería para trabajar estrechamente en diversas iniciativas.